SEÑOR:
Abog. Anibal Fidabel Romero.
INTENDENTE MUNICIPAL

Ref.: INFORME TÉCNICO – NECESIDAD URGENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA COMUNIDAD VIRGEN DEL ROSARIO LINEA FRANCESA.-

El Departamento de Obras se dirige a Ud., y por su intermedio donde corresponda con el objeto de presentar el informe correspondiente en relación a la situación actual DE PUENTE DE LA COMUNIDAD VIRGEN DEL ROSARIO TAVAPY II LINEA FRANCESA de este Municipio. ----------

Se informa que dicho PUENTE se encuentras en estado de desmoronamiento a causa de los últimos fuertes temporales que han azotado en esta zona del país, dejando a las comunidades vecinas prácticamente aisladas del resto de la población al destruirse el puente que conectaban algunos trayectos situados en los barrios mencionados. Asimismo, se informa que los vecinos afectados por esta situación se han apersonado recurriendo ante la Institución Municipal, solicitando colectivamente la reconstrucción y reposición en forma urgente del mencionado puente que es la única vía que tiene los estudiantes para acceder a la Institución educativa y además es el camino que usan los pequeños productores para la venta de sus productos. Asimismo, que al no procederse a la ejecución inmediata de las mismas ponen en riesgo la integridad física y la vida humana con estos acontecimientos ocurridos, por lo que se impone la necesidad de proceder a la construcción inmediata del Puente referidas a fin de reestablecer la conexión de comunidades importante del Distrito y para que pueda normalizar el tránsito por dicha vía, favoreciendo nuevamente al movimiento comercial en la zona así como el traslado de niños escolares y de jóvenes quienes diariamente deben utilizar dicho trayecto para llegar en sus respectivas instituciones educativas. Cabe mencionar que la estabilidad estructural del puente no puede soportar raudales fuertes de aguas en caso de grandes temporales, que según pronósticos de Meteorología se producirían más precipitaciones en esta época del año por lo que urge la construcción de un nuevo puente en la zona, en consecuencia, esta Dirección solicita dar prioridad a la construcción del mismo por la urgencia del caso.

A continuación se transcriben las Planillas de Cómputos Métricos:

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011

Departamento de Alto Paraná - Paraguay

PRESUPUESTO GRAL.					
Nº	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	P. UNITARIOS	P. TOTALES
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**				
1.1	Estudios de Suelos	Gl.	1,00	1.500.000	1.500.000
1.2	Instalación de la Obra	Gl.	1,00	1.500.000	1.500.000
1.3	Instalación eléctrica y fuerza motriz	Gl.	1,00	1.280.000	1.280.000
1.4	Relleno y compactación antes del muro a ambos lados	m3	35,00	50.000	1.750.000
1.5	Base de Hormigón Ciclópeo (1:3:6 + 30% PB colocada)	m3	15,00	750.000	11.250.000
1.6	Muro de piedra Visto a una cara	m3	15,00	350.000	5.250.000
2	**HORMIGÓN ARMADO**				
2.1	Losas de Hormigón Armado Tablero Principal	m3	11,00	1.200.000	13.200.000
2.2	Vigas Principales	m3	11,00	1.200.000	13.200.000
2.3	Estribos del Puente y Fundación	m3	50,00	1.100.000	55.000.000
2.4	Losas de aproximación y voladizo del puente.	m3	10,50	800.000	8.400.000
3	**VARIOS**				
3.1	Barandas de Hormigón Armado	ml	10,00	200.000	2.000.000
3.2	Juntas de Dilatación	Gl.	1,00	1.000.000	1.000.000
3.3	Apoyos de panes de plomo s/ detalle	Gl.	2,00	1.200.000	2.400.000
3.4	Drenes de alivio	Gl.	1,00	1.220.000	1.220.000
3.5	Limpieza final de Obra	Gl.	1,00	1.050.000	1.050.000
	TOTAL, GENERAL DE LA OBRA				**120.000.000**

Es mi dictamen,

16/05/2017.-

Jefe de Obras

Email: municipalidaddetavapy@hotmail.com RUC: 80070494-0